

Semana Epidemiológica 8, 2021
Departamento de Epidemiología
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Semana Epidemiológica 8, del 21 al 27 de febrero 2021

País: Guatemala

% de unidades notificadoras: 70,56% (1812/2568)

% de Áreas que notificaron oportunamente: 17% (5/29)

Participantes	Cargo
Dra. Thelma Lorena Gobern García	Jefa Departamento de Epidemiología
Dr. Antonio Abelino Paredes Samayoa	Coordinador Vigilancia epidemiológica
Dra. Fryda Jovina Sandoval Santos	Responsable del análisis
Profesionales participantes	Equipo de Vigilancia Epidemiológica

Datos preliminares sujetos a cambios por actualización de información en Áreas de Salud

Cuadro 1

Resumen de eventos relevantes de vigilancia epidemiológica a la semana 8, Guatemala 2021*

Evento	Área	Casos	Tasa**	Municipio	Casos	Tasa**
Diarreas Total Tasa País 2020: 571.90 Tasa país 2021: 395.12 Decremento de casos 30,9% (101039/69807)	Ixcán	1474	1154.15	Ixcán	1474	1154.15
	Chiquimula	3856	866.85	Camotán	767	1178.08
	San Marcos	7588	620.26	Ixchiguan	416	1182.42
	Santa Rosa	2339	576.11	Guanagazapa	306	1528.24
Mordedura o ataque de perro, en lugar no especificado Tasa País 2020: 2.64 Tasa País 2021: 2.03 Decremento de casos 23,1% (4667/3587)	Ixcán	76	5.95	Ixcán	76	5.95
	Sacatepéquez	156	4.23	Antigua Guatemala	59	12.62
	Sololá	165	3.02	Panajachel	24	11.12
	Quetzaltenango	264	2.81	Quetzaltenango	145	8.59
Intoxicación por plaguicidas total Tasa país 2020: 0.10 Tasa país 2021: 0.06 Decremento de casos 42,3% (182/105)	Santa Rosa	15	0.37	Cuilapa	15	2.93
	Jalapa	11	0.28	Jalapa	9	0.50
	Baja Verapaz	9	0.27	Salamá	7	1.09
	Zacapa	4	0.16	Cabañas	1	0.85

* Eventos relevantes son lo que salen de lo esperado según el índice epidemiológico y los priorizados por país

**Diarrea Total Tasa por 100 000 habitantes, Mordedura o ataque de perro Tasa por 10000 habitantes, Intoxicación por plaguicidas total Tasa por 10000 habitantes.

Fuente: SIGSA

Situación epidemiológica a la semana 8 Guatemala 2021

Enfermedad Diarreica

Las tasas más altas se observan en Ixcán, Chiquimula, San Marcos y Santa Rosa; 17 áreas de salud se ubican por arriba de la tasa país de 395.12 por 100000 habitantes. Los casos reportados durante la semana epidemiológica ocho suman 69807. Se reporta decremento de 30,9% entre los casos de 2020 y 2021. Ixcán tiene tres veces más riesgo comparado con la tasa nacional.

Cuadro No. 1

Diarreas Total
Casos y Tasas Acumulados Por Lugar de atención por 100000 habitantes.
Hasta la 8ª semana epidemiológica
PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA por Área de Salud
Años 2020 - 2021
Ambos sexos

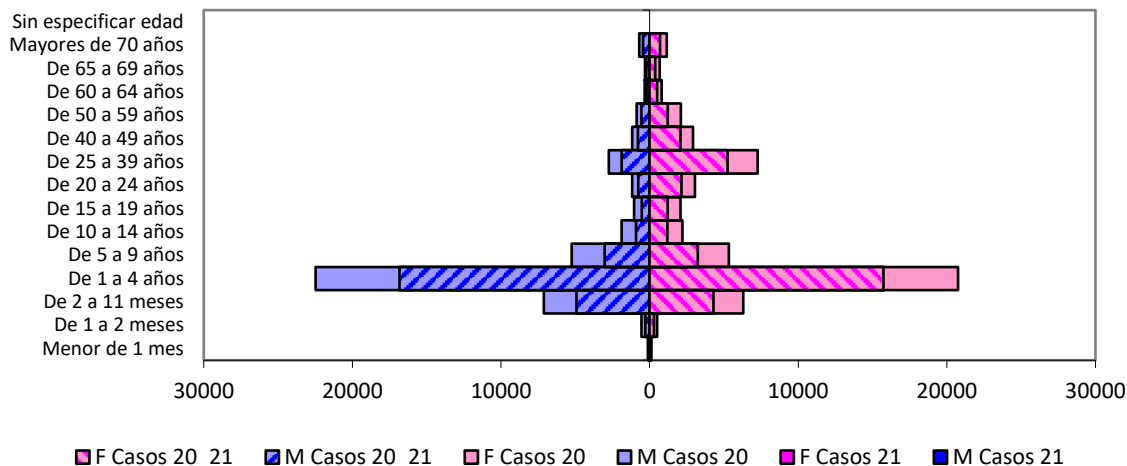
AREA DE SALUD	2020		2021	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Guatemala Central	2822	283.60	1089	109.44
Guatemala Nor Oriente	1078	194.01	935	168.28
Guatemala Nor Occidente	1608	187.53	981	114.41
Guatemala Sur	2312	205.98	1305	116.26
El Progreso	1231	680.30	849	469.19
Sacatepéquez	2303	624.81	983	266.69
Chimaltenango	2817	369.83	2119	278.19
Escuintla	7542	920.28	4581	558.98
Santa Rosa	3377	831.77	2339	576.11
Huehuetenango	9045	651.73	6001	432.40
El Quiché	5313	593.65	3998	446.72
Totonicapán	4547	756.19	3100	515.55
Sololá	4399	804.08	2915	532.82
Quetzaltenango	5054	538.47	2909	309.93
San Marcos	10684	873.34	7588	620.26
Retalhuleu	2953	815.96	1316	363.63
Suchitepéquez	3044	488.85	1799	288.91
Jalapa	1517	383.05	1192	300.99
Jutiapa	2867	558.76	2247	437.93
Izabal	1797	359.05	1519	303.50
Zacapa	1561	617.37	1414	559.23
Chiquimula	3615	812.67	3856	866.85
Alta Verapaz	8811	625.13	7743	549.35
Baja Verapaz	1649	498.12	1362	411.42
Petén Norte	1487	571.63	1083	416.32
Petén Sur Oriental	1900	693.10	1107	403.82
Petén Sur Occidental	2448	820.18	1071	358.83
Ixcán	1851	1449.34	1474	1154.15
Ixil	1407	657.84	932	435.76
Total PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA	101039	571.90	69807	395.12

Fuente. SIGSA-MSPAS

Se observa que el grupo más afectado es el de 1 a 4 años razón por lo cual es importante considerar abordar el evento desde un enfoque de determinantes sociales de la salud, para contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad en este grupo.

Gráfica No. 1

Diarreas Total
Distribución Absoluta por Grupos de Edad
Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala - Año 2021 vs 2020



Fuente. SIGSA-MSPAS

El 55% de los casos ocurren en el sexo femenino siendo una tendencia similar durante los años 2021 y 2020 y según las tasas e grupo de mayor riesgo son las niñas y niños menores de 5 años.

Cuadro No. 2
DIARREAS TOTAL
Casos por Grupos de Edad
Por Lugar de atención Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala

Grupo de Edad	Año 2021				Año 2020			
	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Menor de 1 mes	77	72	0.11	0.10	112	122	0.11	0.12
De 1 a 2 meses	298	289	0.43	0.41	546	508	0.54	0.50
De 2 a 11 meses	4929	4293	7.06	6.15	7125	6293	7.05	6.23
De 1 a 4 años	16838	15746	24.12	22.56	22475	20752	22.24	20.54
De 5 a 9 años	3027	3237	4.34	4.64	5247	5340	5.19	5.29
De 10 a 14 años	919	1203	1.32	1.72	1881	2205	1.86	2.18
De 15 a 19 años	530	1224	0.76	1.75	1036	2090	1.03	2.07
De 20 a 24 años	773	2151	1.11	3.08	1174	3057	1.16	3.03
De 25 a 39 años	1881	5244	2.69	7.51	2746	7278	2.72	7.20
De 40 a 49 años	786	2070	1.13	2.97	1168	2928	1.16	2.90
De 50 a 59 años	554	1229	0.79	1.76	869	2102	0.86	2.08
De 60 a 64 años	211	501	0.30	0.72	341	811	0.34	0.80
De 65 a 69 años	216	373	0.31	0.53	307	674	0.30	0.67
Mayores de 70 años	435	701	0.62	1.00	699	1153	0.69	1.14
Sin especificar edad	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00
	31474	38333			45726	55313		
	69807				101039			

Fuente. SIGSA-MSPAS

Mordedura o ataque de perro

Las tasas más altas se observan en Ixcán, Sacatepéquez, Sololá y Quetzaltenango; 16 áreas de salud se ubican por arriba de la tasa país de 2.03 por 10000 habitantes. Los casos reportados durante la semana epidemiológica ocho suman 3587. Se reporta decremento de 23,1% entre los casos de 2020 y 2021. Ixcán tiene tres veces más riesgo comparado con la tasa nacional.

Cuadro No. 3

Mordedura o ataque de perro, en lugar no especificado
Casos y Tasas Acumulados Por Lugar de atención por 10000 habitantes.
Hasta la 8º semana epidemiológica
PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA por Área de Salud
Años 2020 - 2021
Ambos sexos

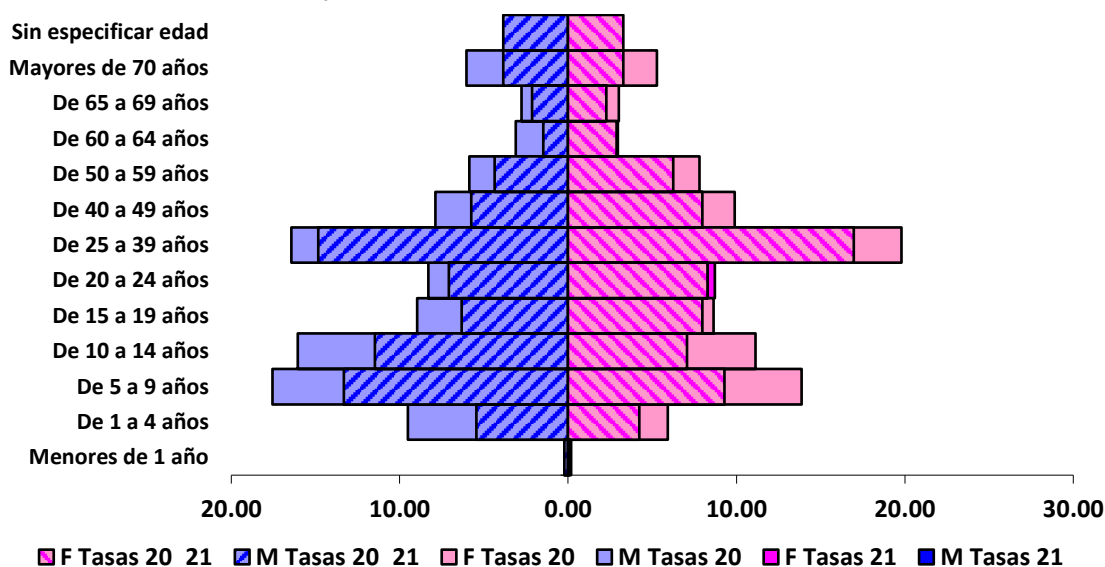
AREA DE SALUD	2020		2021	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Guatemala Central	132	1.33	72	0.72
Guatemala Nor Oriente	112	2.02	114	2.05
Guatemala Nor Occidente	316	3.69	216	2.52
Guatemala Sur	367	3.27	285	2.54
El Progreso	36	1.99	36	1.99
Sacatepéquez	184	4.99	156	4.23
Chimaltenango	219	2.88	142	1.86
Escuintla	125	1.53	112	1.37
Santa Rosa	99	2.44	91	2.24
Huehuetenango	393	2.83	318	2.29
El Quiché	257	2.87	186	2.08
Totonicapán	170	2.83	108	1.80
Sololá	210	3.84	165	3.02
Quetzaltenango	381	4.06	264	2.81
San Marcos	331	2.71	245	2.00
Retalhuleu	121	3.34	72	1.99
Suchitepéquez	198	3.18	158	2.54
Jalapa	61	1.54	49	1.24
Jutiapa	146	2.85	91	1.77
Izabal	107	2.14	108	2.16
Zacapa	59	2.33	45	1.78
Chiquimula	84	1.89	66	1.48
Alta Verapaz	261	1.85	196	1.39
Baja Verapaz	69	2.08	54	1.63
Petén Norte	16	0.62	24	0.92
Petén Sur Oriental	49	1.79	46	1.68
Petén Sur Occidental	42	1.41	34	1.14
Ixcán	17	1.33	76	5.95
Ixil	105	4.91	58	2.71
Total PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA	4667	2.64	3587	2.03

Fuente: SIGSA-MSPAS

Se evidencia que los grupos más afectados son los que se encuentran entre 25 a 39 años, el de 5 a 9 años y le sigue el de 10 a 14 años, por lo anterior es importante implementar continuamente medidas de prevención para evitar mordeduras o ataques de perro y asegurar la vacunación de los mismos.

Gráfico No. 2

Mordedura o ataque de perro, en lugar no especificado
Tasas por Grupos de Edad
Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala - Año 2021 vs 2020



Fuente: SIGSA-MSPAS

Durante el 2021 el sexo más afectado es el masculino (53%), en el 2020 la frecuencia de casos fue similar en ambos sexos.

Cuadro No. 4

MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO, EN LUGAR NO ESPECIFICADO
Casos y Tasas (10000 habitantes) por Grupos de Edad
Por Lugar de atención Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala

Grupo de Edad	Año 2021				Año 2020			
	Hombres	Mujeres	Tasa Hombres	Tasa Mujeres	Hombres	Mujeres	Tasa Hombres	Tasa Mujeres
Menores de 1 año	5	2	0.21	0.09	5	4	0.21	0.17
De 1 a 4 años	130	97	5.45	4.23	227	136	9.51	5.93
De 5 a 9 años	318	213	13.32	9.29	419	318	17.56	13.87
De 10 a 14 años	274	162	11.48	7.06	383	255	16.05	11.12
De 15 a 19 años	151	183	6.33	7.98	214	198	8.97	8.63
De 20 a 24 años	169	200	7.08	8.72	198	190	8.30	8.29
De 25 a 39 años	354	389	14.83	16.96	392	454	16.42	19.80
De 40 a 49 años	137	183	5.74	7.98	188	227	7.88	9.90
De 50 a 59 años	104	143	4.36	6.24	140	179	5.87	7.81
De 60 a 64 años	35	68	1.47	2.97	74	66	3.10	2.88
De 65 a 69 años	51	52	2.14	2.27	66	69	2.77	3.01
Mayores de 70 años	92	75	3.85	3.27	144	121	6.03	5.28
Sin especificar edad	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00
	1820	1767			2450	2217		
	3587				4667			

Fuente: SIGSA-MSPAS

Intoxicación por plaguicidas

Las tasas más altas se observan en Santa Rosa, Jalapa, Baja Verapaz y Zacapa; 11 áreas de salud se ubican por arriba de la tasa país de 0.06 por 10000 habitantes. Los casos reportados durante la semana epidemiológica ocho suman 105. Se reporta decremento de 42,3% entre los casos de 2020 y 2021. Santa Rosa tiene seis veces más riesgo comparado con la tasa nacional.

Cuadro No. 5

Intoxicación por plaguicidas Total
Casos y Tasas Acumulados Por Lugar de atención por 10000 habitantes.
Hasta la 8º semana epidemiológica
PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA por Área de Salud
Años 2020 - 2021
Ambos sexos

AREA DE SALUD	2020		2021	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Guatemala Nor Oriente	4	0.07	6	0.11
El Progreso	1	0.06		
Sacatepéquez	2	0.05		
Chimaltenango	6	0.08	2	0.03
Escuintla	6	0.07	2	0.02
Santa Rosa	19	0.47	15	0.37
Huehuetenango	2	0.01	7	0.05
El Quiché	9	0.10	10	0.11
Sololá			1	0.02
Quetzaltenango	9	0.10		
San Marcos	9	0.07	6	0.05
Retalhuleu	15	0.41		
Suchitepéquez	12	0.19	3	0.05
Jalapa	16	0.40	11	0.28
Jutiapa	9	0.18	2	0.04
Zacapa	2	0.08	4	0.16
Chiquimula	14	0.31	4	0.09
Alta Verapaz	19	0.13	13	0.09
Baja Verapaz	19	0.57	9	0.27
Petén Norte	3	0.12	1	0.04
Petén Sur Oriental	1	0.04	2	0.07
Petén Sur Occidental	4	0.13	4	0.13
Ixcán	1	0.08	2	0.16
Ixil			1	0.05
Total PAIS REPÚBLICA DE GUATEMALA	182	0.10	105	0.06

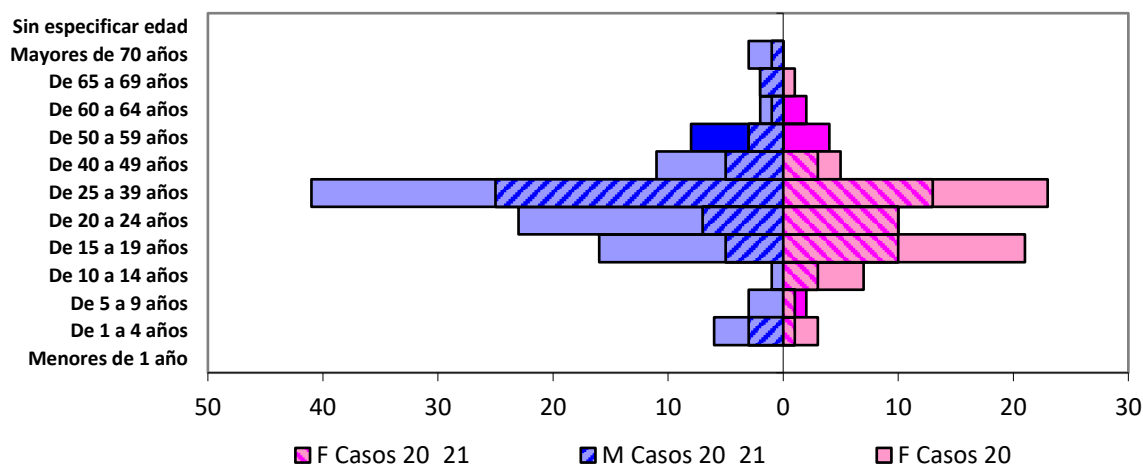
*Las celdas vacías indican que en esos periodos no se han notificado casos

**Fuente: SIGSA-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El grupo más afectado es el de 25 a 39 años, seguido por los grupos entre 20 y 24 años y 15 a 19 años, se puede considerar que estos grupos están más expuestos por condiciones laborales en la agricultura, además se debe brindar atención especial para prevenir las intoxicaciones en el hogar en las niñas, niños y adolescentes.

Gráfico No. 3

**Intoxicación por plaguicidas Total
Distribución Absoluta por Grupos de Edad
Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala - Año 2021 vs 2020**



Fuente: SIGSA-MSPAS

Durante el año 2020 la mayor frecuencia se ubico en el sexo masculino (61%), durante el 2021 sigue una tendencia similar con predominio del sexo masculino (54%).

Cuadro No.6

**INTOXICACION POR PLAGUICIDAS TOTAL
Casos por Grupos de Edad
Por Lugar de atención Hasta la 8ª semana epidemiológica
República de Guatemala**

Grupo de Edad	Año 2021				Año 2020			
	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Menores de 1 año	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00
De 1 a 4 años	3	1	2.86	0.95	6	3	3.30	1.65
De 5 a 9 años	0	2	0.00	1.90	3	1	1.65	0.55
De 10 a 14 años	0	3	0.00	2.86	1	7	0.55	3.85
De 15 a 19 años	5	10	4.76	9.52	16	21	8.79	11.54
De 20 a 24 años	7	10	6.67	9.52	23	10	12.64	5.49
De 25 a 39 años	25	13	23.81	12.38	41	23	22.53	12.64
De 40 a 49 años	5	3	4.76	2.86	11	5	6.04	2.75
De 50 a 59 años	8	4	7.62	3.81	3	0	1.65	0.00
De 60 a 64 años	1	2	0.95	1.90	2	0	1.10	0.00
De 65 a 69 años	2	0	1.90	0.00	2	1	1.10	0.55
Mayores de 70 años	1	0	0.95	0.00	3	0	1.65	0.00
Sin especificar edad	0	0	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00
	57	48			111	71		
	105				182			

Fuente: SIGSA-MSPAS

Conclusiones:

- Las niñas y niños menores de 5 años son los más afectados por diarrea, se debe contemplar operativizar planes de abordaje integral de la enfermedad diarreica desde un enfoque de determinantes sociales de la salud, involucrando a la familia y la comunidad en acciones preventivas, y a los servicios de salud implementando intervenciones basadas en evidencia de la normativa vigente.
- La mayoría de los casos de mordeduras o ataques de perros sucedieron en niñas, niños y adolescentes, por lo anterior se debe continuar con medidas preventivas que contribuyan a evitarlas y vacunar a todos los perros para evitar riesgos.
- En lo que se refiere a intoxicación por plaguicidas se debe implementar continuamente medidas de prevención por medio de comités de salud y seguridad ocupacional o campañas permanentes por diversos medios de comunicación dirigidas a proteger a los trabajadores agrícolas; así también los cuidados integrales y medidas de prevención en el hogar son importantes para prevenir las intoxicaciones en niñas, niños y adolescentes.

Recomendaciones:

Medidas preventivas que contribuyen a disminuir los casos de diarrea

- Promueva la identificación de signos de peligro en diarrea con las madres, padres, familias y comunidades
- Fortalezca los conocimientos en el proveedor de salud para clasificar y tratar la diarrea
- Promueva la reposición de líquidos y sales de rehidratación oral para evitar la deshidratación;
- Administración de zinc como tratamiento coadyuvante en diarreas
- Vacunación contra rotavirus y el sarampión;
- Fomento de la lactancia materna temprana y exclusiva y de la administración de suplementos de vitamina A;
- Fomento del lavado de las manos con jabón;
- Mejora cualitativa y cuantitativa del suministro de agua, con inclusión del tratamiento y almacenamiento seguro del agua doméstica;
- Fomento del saneamiento a nivel comunitario.

Medidas preventivas que contribuyen a evitar las mordeduras o ataques de perro

- Nunca deje a una niña o niño pequeño solo con un perro ni en el caso de que sea el perro de la familia, todos los perros pueden morder.
- No permita que las niñas y niños jueguen de manera agresiva con un perro.
- Enséñele a las niñas y niños a pedirle permiso al dueño del perro antes de acariciar a cualquier perro.
- Nunca moleste o fastidie a un perro que está durmiendo, comiendo o cuidando a sus cachorros. Los perros en estas circunstancias suelen reaccionar de forma agresiva, incluso con una persona que ellos conocen.
- Enséñele a la niña o niño a moverse lentamente y con calma en cercanía de los perros.
- Enséñele al niño que si un perro se comporta de manera amenazante, por ejemplo, si gruñe o ladra, que se mantenga en calma, evite contacto visual con el perro y que retroceda lentamente hasta que el perro pierda interés y se vaya.
- Vacune a sus mascotas.

Medidas preventivas que contribuyen a evitar la intoxicación por plaguicidas

- Utilizar de forma adecuada el Equipo de Protección Personal durante el trabajo de campo
- Una adecuada higiene personal luego de la manipulación del plaguicida luego de terminar el trabajo
- Mantener los plaguicidas en sus recipientes. Es peligroso trasladar un plaguicida a otro recipiente, por el riesgo de que se confunda con un alimento o una bebida.
- Almacenar los plaguicidas en un local seguro y cerrado. Es importante colocar la señalización que indique peligro en los almacenes o las bodegas para evitar la entrada de personas no autorizadas.
- No guardar plaguicidas en casa, estos productos tienen que estar lejos de los alimentos y del alcance de los niños y niñas.